



**GESTIÓN
HUMANA**

COMUNICADO

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONFORMAR LA TERNA PARA LA ELECCIÓN POR PARTE DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO PARA OCUPAR EL CARGO DE ASESOR CÓDIGO 1020 GRADO 07 EN LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN.

En Manizales, Caldas, a los seis (06) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025), de conformidad con lo establecido la **Resolución No. F1 0239 del 13 de junio de 2025** por medio de la cual se convocó públicamente a todas las personas que aspiren a conformar la terna para la elección por parte del Consejo Superior Universitario, de la persona que ocupará el cargo de Asesor código 1020 grado 07 Oficina Asesora de Control Interno de Gestión, la **OFICINA DE GESTIÓN HUMANA DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS**, da a conocer el puntaje definitivo obtenido por cada uno(a) de los(as) aspirantes entre otras consideraciones, después de finalizar el proceso de reclamaciones a los resultados definitivos publicados el 30 de julio de 2025, por esta dependencia administrativa, así:

El 31 de julio de 2025, conforme al cronograma establecido en la convocatoria pública para proveer el cargo de Asesor de la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión, código 1020 grado 07, en la Universidad de Caldas, se recibieron cuatro (4) reclamaciones por parte de los aspirantes respecto a los resultados definitivos del proceso.

La Oficina de Gestión Humana, en cumplimiento de los principios de equidad, transparencia y respeto al debido proceso, realizó el análisis detallado de cada una de las reclamaciones presentadas en esa fecha. Como resultado de dicho análisis, se modificó la lista de puntajes definitivos, ascendiendo en la clasificación un aspirante cuyos argumentos fueron aceptados, mientras que se ratificaron los puntajes obtenidos por los otros tres (3) aspirantes.

Estas reclamaciones fueron atendidas dentro de los plazos establecidos y conforme a los lineamientos del proceso de selección, garantizando la transparencia, la legalidad y la protección de los derechos de todos los participantes.

Adicionalmente, el 5 de agosto de 2025, se recibió por correo electrónico renuncia del aspirante que ocupó el tercer puesto en la lista definitiva de la convocatoria realizada a treves de la Resolución No. F1 0239 del 13 de junio de 2025, mediante la cual se invitó públicamente a las personas interesadas en conformar la terna para la elección del cargo de Asesor, código 1020 grado 07, de la Oficina Asesora de Control Interno de Gestión, por parte del Consejo Superior Universitario.

En cumplimiento de los procedimientos establecidos y con base en las reclamaciones recibidas el día 31 de julio de 2025, se ha llevado a cabo una revisión detallada de los resultados definitivos publicados inicialmente el 30 de julio de 2025.



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación Institucional 2018 - 2026

Teniendo en cuenta lo anterior, se presenta la nueva lista de resultados definitivos, la cual incorpora los ajustes derivados del análisis de las reclamaciones. Esta versión actualizada refleja las modificaciones pertinentes y garantiza la transparencia y equidad del proceso, así:

TOTAL, DE ASPIRANTES	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	ADMITIDO
1	68289684	82,42
2	10270121	77,40
3	72046031	70,46
4	30316648	67,56
5	1098635257	65,18
6	1054993098	61,16
7	1040503286	59,35
8	52700094	58,10
9	24331559	55,74
10	30225292	54,01
11	1088798593	52,11
12	30230240	51,06
13	1053807895	50,87
14	77178178	50,19
15	86083189	48,48
16	16070811	48,17
17	75078317	47,81
18	1077448701	45,09
19	1053836084	44,76
20	10133345	43,85
21	75157519	41,33
22	37082472	40,76
23	1114093975	40,69
24	43157548	39,96
25	1058846361	39,86
26	74374413	39,65
27	1053836881	38,64
28	9850282	38,42
29	1094883734	38,10
30	1054921606	33,60
31	1030607641	33,55
32	63508866	33,19





**GESTIÓN
HUMANA**

33	24347572	33,17
34	16495314	33,13
35	24338414	32,73
36	11318218	31,88
37	1013621355	30,65
38	16076194	24,67
39	12194321	24,47
40	16112042	17,49

Se informa que, con la publicación de esta lista actualizada, el proceso de recepción y análisis de reclamaciones ha concluido. No se recibirán nuevas reclamaciones, y los resultados aquí presentados se consideran definitivos y oficiales.


ANDREA MARCELA VALENCIA QUINTERO
Jefe Oficina de Gestión Humana
Universidad de Caldas.

*Proyectó: Luz Marina Álvarez Zambrano- Profesional Universitario
Carolina Torres Montoya - - Profesional Universitario
Revisó: Diana Marcela Moncada – Profesional Universitario*



**Tejiendo
Universidad**

Autoevaluación Institucional 2018 - 2026